BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235700558201
Fecha: 13-04-2023

Bogotá, D.C.

570

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
radicacionj13ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 2
Tel. 3424108
Bogotá

ASUNTO: DEVOLUCIÓN POR CUMPLIMIENTO DESPACHO COMISORIO No.22-056

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710159682
PROCESO EJECUTIVO No. 11001400304320200012200
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO: GERMÁN RICO RAMÍREZ
JUZGADO DE ORIGEN: 43 CIVIL MUNICIPAL

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente escrito me permito comunicarle, que el pasado veintidós (22) de marzo de 2023, se realizó la diligencia comisionada consistente en el SECUESTRO del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40461297, ordenada por su Despacho mediante despacho comisorio No. 22-056.

En consecuencia, procedo a remitir tramitado, la totalidad del expediente original contentivo de la comisión encomendada mediante el Despacho Comisorio No. 22-056, para lo de su competencia.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Expediente DC-22-056 en 22 folios y 01 CD
Proyectó: Ana Gabriela Carrasco Delgado – Despachos Comisorios
Revisó y Aprobó: Andrea Trujillo Vásquez – Abogada Despachos Comisorios